

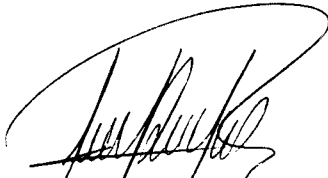
Quito, 05 de septiembre del 2014

Oficio No. 0152-CC-PPF-2014

Señor Doctor
Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL
Presente.-

Por disposición del doctor Patricio Pazmiño Freire, Juez Sustanciador de la causa signada con el N° 0644-14-EP, “Acción extraordinaria de protección”, remito a la Secretaría General dicho expediente, el mismo que consta de treinta y cinco (35) fojas útiles y seis cuerpos de cuatrocientas treinta y un fojas útiles (431); así como también, adjunto el respectivo proyecto de “Sentencia”, para conocimiento y resolución del Pleno, conforme la normativa constitucional, legal y reglamentaria vigente.

Atentamente,



Paola Yáñez Sañas
ACTUARIA



05 SET. 2014

hps 12640/
Ø